El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, jueves 21 de Septiembre de 1905 — N.º 7241

Tomamos de «El Liberal» de Barcelona del 17 del actual:

ALREDEDOR DE LA BOMBA

En busca de pista

Inmediatamente de cometerse el crimen de la Rambla de las Flores, las gentes exclamaron pesarosas y convencidas:—¡De seguro no se encuentra á los autores!»

Los precedentes abonaban tamaño escepticismo. Varias bombas habían ya estallado en Barcelona: ¿dónde están los autores? Pocos crímenes tan horrendos como los de la dinamita; ninguno se cometió más amparado de la impunidad.

Las bombas han sido colocadas en el extrarradio, en el radio, en el corazón de la gran urbe; de noche, de día; de todas maneras, de los modos más difíciles y expuestos, cual si los autores fuesen sibaritas del peligro. En ningún caso de extrema gravedad pudo, los últimos tiempos, cogerse al criminal. ¿Qué extraño es ver á la opinión incrédula?

Y no es sólo incrédula: está vencida por una desconfianza desconsoladora. Anteanoche mismo, un apreciable colega muy copioso de información otras veces, anuncia que ya no dará al asunto el honor de sección especial, convencido de que nada llegará á saberse.

Respetamos toda resolución ajena; pero nos duele la de referencia, porque el crédito informativo del estimado colega en ocasiones análogas, influirá en la depresión ambiente de los espíritus, lentos ya en sus pálidas esperanzas.

Afortunadamente, no todos participan del desmayo. Hay muchos que si no abrigan seguridad de esclarecimiento, y el fiscal de S. M. parece abrigarla, manifiestan voluntad para laborar, juntamente con las autoridades, en la noble y plausible empresa de hallar pista segura.

No diremos que éstos, entre los que estamos nosotros, hayan encontrado la clave del misterio, que, por lo visto, hasta ahora sólo posee el Sr. Tressols, y él se la calla, como un Sancho. No negaríamos que se camina á mil leguas de la verdad. Lo que afirmamos es que surgen cosas raras en este misterioso suceso.

Desde luego es algo extraño é interesante la figura del mendigo de la calle de Fernando. De grotesco infundio lo califican los espíritus superiores... Búrlanse de este aspecto del asunto. Ven en el mendigo algo demasiado burdo para achacar la inspiración del hecho, y por ende la responsabilidad, á hombres listos y talentudos.

Ignoramos quiénes sean estos hombres listos y talentudos; pero como nosotros no hemos dicho que los autores ó inductores sean listos ni torpes, de ahí que siendo elementos torpes los ignorados responsables, bien pudieron escoger á ese mendigo como ejecutor de su infame plan.

Arguyen que si á él se le hubiese encargado el crimen, no le habrían dejado suelto después de cometerlo. Aparte de que ello es discutible, no siempre ese está en todo, como dice el vulgo. Los más despiertos criminales dejan suelto un cabo por donde el hecho se descubre; cabo suelto que los creyentes dicen ser la Providencia, y los incrédulos, la casualidad.

Lo cierto es que el mendigo no es una nación. De carne y hueso, concurren en él circunstancias para tenidas en cuenta.

¿No es raro que desapareciese de Barcelona ese sujeto, poco después del crimen de la calle de Fernando, recayendo sospechas sobre él.

Dos veces puso el Sr. Tressols á disposición del Juzgado al misterioso mendigo; las dos veces fué puesto en libertad. ¿Puede saberse por influencia de quién recobró en seguida la libertad hombre tan sospechoso en causa tan resonante y grave, cuando en la cárcel de Barcelona hay quien llevan seis años de prisión preventiva por un sencillo delito de hurto?

El mendigo marchó en seguida á Madrid, facilitándole el ex-gobernador señor González Rothwos pasaje gratis. ¿Puede saberse por influjo de quién se dió ese billete de caridad?

Dos días después de marcharse, recibe orden la policía para la captura del mendigo. ¿Puede saberse porqué se dió esa orden tardíamente?

Ahora el pordiosero ha hecho graves revelaciones al Tribunal Supremo. ¿Puede saberse por qué se rechaza de plano, sin discusión, la declaración espontánea del mendigo, cuando tanta fe se otorgó á otras declaraciones arrancadas por la amenaza?

Dichosamente, en todos desdeñan al mendigo. Entre otros, el mismo señor gobernador—que en este asunto muéstrase hábil, celoso é independiente, al menos hasta ahora,—concede trascendencia á la detención y exámen del mendigo. ¿Puede saberse por qué se dió importancia á ese mismo pordiosero cuando se lo creyó instrumento de anarquistas ó un Pujol disfrazado, y se le relega á lo infundioso y despreciable, ahora, cuando tras el mendigo se dibuja la silueta de elementos muy distantes de lo anárquico?

La opinión, ante esas preguntas que á sí misma se hace, queda inquieta y curiosa, é invadiendo el campo de la interrogación sigue preguntando:

¿A quién debieron su libertad Roda y Muñó, los apellidos muy zarandeados los últimos tiempos?

¿Dónde presta servicio actualmente Muñó?

¿Cómo está libre el sujeto detenido por unos soldados, en el sitio de la explosión de la Rambla, al cual se le encontró un papel que decía: «Ha salido un vapor directo para Génova. Saldrá un vapor directo para Génova», y que por más señas dijo, al detenérsele, que darían informes suyos unos padres Agustinos?

¿A qué obedece el rumor de que el general Fuentes, que tan resuelto á saber la verdad se muestra, no estará mucho en el Gobierno civil de Barcelona?

¿Por qué se discutió mucho qué agente debería ir á Madrid á prestar el servicio de reconocimiento del pordiosero, y una autoridad judicial mostró empeño en que no fuese el agente designado por el gobernador, que es el que en definitiva ha ido y no por designación del juez especial señor Catalá?

Esto y más cosas se pregunta la opinión pública, ansiosa de luz y de escarmiento del culpable.

Basta con lo apuntado para probarse que flota alrededor de la bomba algo extraño, que bien puede ser puro infundio y labor imaginativa, y bien puede avalorarse por iniciación de pistas más ó menos acertadas.

En la duda, nos parece aventurado negarlo todo ó afirmarlo todo en redondo. Antójasenos más cuerdo esperar sin lanzar acusaciones concretas, ni aun vagas.

El vulgo se apasiona fácilmente y lleva el agua al molino de sus vehemencias. Nosotros nos guardaremos bien de acompañarle en tan peligroso y obscuro sendero.

Somos incapaces de convertir una bomba en agente electoral, ni en instrumento de pasiones desbocadas. Pero nos debemos al ministerio que ejercemos y é nos impone la labor de inquirir, aquilatar, averiguar en la persecución de la verdad.

Por eso recogemos impresiones, datos, hilos sueltos, lo que late en el ambiente y en la opinión. Por eso en vez de renunciar á toda exploración, convencidos de que una vez más la verdad queda sepultada, creemos entra el proceso en una nueva é interesantísima fase.

Para no malograr alguna pista, si la hay, pedimos calma, prudencia, y no dejar que el arrebato tiranice el cerebro y la voluntad inventando responsabilidades para quien ó quienes estén acaso muy lejos de que les correspondan; pero también se debe ir con paso firme y resuelto á satisfacer las imperiosas reclamaciones de la paz y sosiego de Barcelona y de las víctimas de la calle de Fernando y de la Rambla de las Flores.

Las nuevas Córtes

De alguna manera hemos de llamar á esa reunión de familiares de los más conspícuos oligarcas, y por eso hemos escrito lo de «Nuevas Córtes» en el epígrafe que encabeza estas líneas.

¿Qué harán? ¿Qué legislarán? ¿Qué será de los regeneradores planes que el gobierno, ó eso que aquí llamamos gobierno por darle un nombre, tienen en cartera según afirman, creemos que temerariamente, los turiferarios ministeriales?

Sin temor á que los hechos puedan desmentirnos, aseguramos que empeorarán la situación de España, agravando los ya graves y difíciles problemas que los restauradores han planteado con su política de negaciones de todo lo bueno y afirmaciones de todo lo malo.

El titulado gobierno no tiene verdadero programa; pero los nombres de los principales personajes que hacen de ministros equivalen á muchos, muchísimos programas, aunque malos, pésimos del todo.

¿La mal llamada cuestión religiosa? Respecto á este asunto, el monterismo hará bueno al maurismo; Maura resultará muchísimo más liberal que estos liberales demócratas de oropel, que, por fortuna, no consiguen ya engañar á nadie.

«Os conozco bien—les dijo Maura con motivo de la discusión del Concordato y refutando las acusaciones de reaccionario y clerical que le dirigían.—Si yo no lo hago; si yo no saco adelante este proyecto, lo haréis vosotros.» Esperamos que Maura sabrá tomar ahora el desquite, demostrando que en materia del clericalismo van los actuales detentadores del poder mucho más lejos que él y sus amigos.

¿El problema agrario? Los específicos de la curandería canalejista son contrarios á los preconizados en la curandería del moretismo y el monterismo. ¿A cuáles se recurre? A ninguno; no habrá tiempo para ello.

¿La moneda? ¿Los cambios? De un Echegaray á un Urzáiz media todo un Banco de España, y no sería razonable dudar que el Banco saldrá ganando siempre, como de costumbre. Donde el Banco gana ya sabemos quién pierde.

¿Romanones en Obras públicas? Su misión terminó en la obra electoral cuya gloria le corresponde en su mayor parte.

La misma negación podemos hacer de Guerra, de Marina, de Instrucción pública y de Gracia y Justicia.

No, no nos desmentirán los hechos.

Telegramas

Madrid 19.

Las tormentas en Aragón

El alcalde de Calatayud telegrafía que han aumentado considerablemente en su caudal de aguas, el Jalón y el Jiloca, á consecuencia de una gran tormenta que ha descargado en aquél término.

En el kilómetro 255 de la línea del Mediodía ha ocurrido un desprendimiento de trescientos metros cúbicos de tierra, interrumpiendo el paso de los trenes durante ocho horas.

Todos los correos quedan retrasados.

El de Barcelona lleva cinco horas de retraso.

La línea central de Aragón está cortada en varios puntos, entre ellos Fuentes de Jiloca.

En Murcia

En Murcia ha descargado una fuerte tormenta de agua y pedrisco.

Cayeron muchas exhalaciones, una de las cuales produjo un incendio en una casa.

Después de muchos esfuerzos se logró sofocar el siniestro.

Numerosas casas están inundadas, y en los campos se han perdido todas las cosechas.

En Valencia

El río Turia lleva por Valencia cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Se han tomado muchas precauciones en los pueblos ribereños, para evitar desgracias.

Hasta ahora no se registra ninguna.

DE MARRUECOS

Designación de Algeciras

La suspensión momentánea de las conferencias que venían celebrando Rosen y Robell se ha prestado en París á diversas conjeturas.

En el ministerio de Negocios se abstienen de dar noticias acerca del particular; pero nuestro corresponsal dice, fundándose en informes de buen origen, que puede asegurar que esta suspensión obedece á la necesidad de recibir de Tánger ciertos antecedentes pedidos desde Berlín.

Del mismo buen origen añade nuestro corresponsal que sólo quedan por discutir la cuestión del empréstito alemán de los diez millones, existiendo ya un acuerdo respecto de tres puntos, que son: policía en la frontera argelina, obras del muelle de Tánger y lugar en que se reunirá la Conferencia.

El sitio designado es Algeciras.

Algunos relacionaban la simultaneidad de la suspensión de las entrevistas en París con la llegada de Rowitch y Badán; pero informes procedentes de Berlín, así como la información oficiosa de París, permiten augurar un acuerdo inminente.

Por algo se empieza

Desde Canárias telegrafían que la situación en aquella isla va siendo comparable con la de las antiguas colonias.

La prensa, haciéndose eco del descontento que allí reina, por las violencias y atropellos del Poder central, declara que si estos intolerables desmanes no son cortados de raíz, no deben sorprender nuestras ineptas autoridades, los sucesos que allí se puedan desarrollar.

LA BOMBA DE LA RAMBLA

Lo que dice García Prieto

El ministro de la Gobernación interrogado sobre la certeza de una información que publica «La Correspondencia», en la que se dice que se acusa á los jesuítas de ser los autores de la bomba de Barcelona y esto ha ocasionado en aquella capital un estado de alarma excepcional, ha manifestado que no se sabe nada y que las autoridades se encargarán de desvanecer esta falsa alarma y procurarán que no se extravíe la opinión pública.

EL CURA DE NEVA

A la calle

Logroño.—El tiempo es lluvioso.

Es objeto de vivos comentarios el que se haya puesto en libertad el cura de Neva, autor del suceso que se telegrafió oportunamente, porque las declaraciones de la víctima le acusaban sin ambajes.

Ahora se hace correr el rumor de que el desgraciado maestro de escuela no murió á manos del cura, sino á consecuencia de un tumor que tenía en la cabeza.

LA DIMISION DEL SR. CRUZ

Otro Montero colocado

La dimisión de D. Pablo Cruz se explica porque no se reconocían sus atribuciones de subsecretario en el régimen interior é inversión de fondos de la Presidencia del Consejo.

De ahí que adjuntara á su dimisión copia de una real orden del señor Silvela, determinando dichas atribuciones.

Se asegura que la subsecretaría de la Presidencia pasará á D. Vicente Pérez, sucediéndole en la Dirección general de prisiones D. Avelino Montero Villegas, hijo del presidente del Consejo.

ESCANDALO MILITAR

La comisión liquidadora de Cuba

En Aranjuez y en los círculos militares de Madrid es desde hace unos días la comidilla de todas las conversaciones el sumario que uno de los juzgados militares se halla instruyendo.

Según informes, al parecer bien fundados, hace algunos meses que un oficial ó jefe del ejército presentó al juzgado militar una denuncia en que relataba buen número de falsedades y otros delitos que se habían cometido por la comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Cuba, residentes en Aranjuez.

Parece que el denunciante afirma que se ha rehecho la documentación escamoteada de muchos expedientes, y que en otros figuran como extendidos en Cuba, documentos que jamás existieron, mediante los cuales habían sido cobradas indebidamente algunas indemnizaciones.

Traladóse á Aranjuez el Juzgado instructor para comprobar las denuncias, pero regresó á Madrid á los pocos días, sin haber, á lo que cuentan, dirigido el procedimiento contra persona alguna.

Más al poco tiempo después fué nombrado juez instructor de esta causa el coronel de infantería señor García Navarro, quien se trasladó hace unos quince días á Aranjuez con el secretario, capitán Garrido.

El juzgado practicó entonces una detenida inspección en la oficina de la comisión liquidadora y de resultas de aquellas diligencias decretóse la prisión de dos capitanes y de un teniente retirado de la Guardia civil.

La impenetrable reserva que el Juzgado guarda impide conocer los fundamentos de esas detenciones; pero se sabe que el juez militar sigue activamente practicando diligencias en Aranjuez y aquí se dice que no serán las últimas las prisiones decretadas.

La jornada veraniega

«El Liberal» en San Sebastián dice que según sus impresiones, la corte ha desistido de ir á la Granja, como se había anunciado, al dar por terminada la jornada veraniega.

Si estos rumores se confirman es casi seguro que su instancia en la capital vascongada se prolongará más tiempo, tal vez hasta Octubre, para dar lugar á que terminen las obras que se están realizando en el Palacio de Oriente.

Muertes repentinas

Ayer se registraron dos muertos repentinas en Madrid.

En la Calle del Pacífico, Gregorio Martín falleció á consecuencia de una enfermedad crónica en el corazón, y Antonia Ramírez, que vivía en el paseo de Areneros, falleció repentinamente de una congestión.

Dicha mujer se hallaba embarazada de cuatro meses.

Conferencia internacional

Parece que surgen grandes dificultades para la celebración de la Conferedcia de Marruecos.

Dícese que Alemania, en vista de que no puede realizar sus propósitos de enzarzar á Francia en una guerra, provoca aque las dificultades para entorpecer la realización de los intentos del Gobierno de París en Marruecos.

Por su parte, el Gobierno marroquí, siempre dispuesto á agarrarse á cualquier cosa para dilatar la solución de las cuestiones pendientes, ayuda á Alemania en aquellos propósitos sólo porque hace su juego, presentando además la excusa de empezando ahora las fiestas del Ramadan, sagradas en Marruecos, la Conferencia no podrá celebrarse hasta que éstas terminen; es decir, hasta fines de Enero.

Suecia y Noruega

Según anuncia la Central News, es seguro un acuerdo pacífico entre Suecia y Noruega, merced á la intervención del rey Eduardo.

Ha llegado á Londres el célebre Nansen, tan popular en Noruega, celebrando varios entrevistas con el presidente del Consejo.

Por indicaciones del soberano británico, no serán destruídas, pero sí desarmadas las fortificaciones de Noruega.

La separación de la Iglesia del Estado

El ministro del Interior de Francia, hablando del decreto sobre la separación de la Iglesia del Estado, ha dicho que ha sido la Roma papal la que ha creado dicho ley; pero ésta lejos de ser una ley sectaria ha sido redactada con un espíritu ampliamente liberal, no imponiendo dogma alguno y dejando libres todos los cultos.

MAHON

COMITÉ MUNICIPAL

DE UNION REPUBLICANA DE MAHON

Por acuerdo de este Comité el domingo proximo 24 del que cursa, tendrá lugar la votación para proceder á la renovación del Comité municipal. La votación se verificará en el salón del Casino «Unión Republicana», desde las nueve á las doce del día.

Serán electores todos los republicanos mayores de 25 años estén ó no afiliados al Casino del partido —Mahón 21 Septiembre de 1905 —El Vice Presidente, Francisco García.

A cada cual lo suyo

El día 7 del corriente, con el objeto de que los electores de este distrito conocieran las armas de que se valían nuestros contrarios para alcanzar la victoria, en las elecciones de diputados á Cortes, publicó EL LIBERAL el siguiente suelto:

«Varios de nuestros correligionarios han recibido carta de nuestro buen amigo D. Rafael Prieto y Caules, candidato que fué por Menorca tantos años á satisfacción del partido, recomendándoles que sea quien fuere el candidato republicano que se presente, lo apoyen con todas sus fuerzas, pues opina que este distrito debe continuar siendo siempre republicano.

No hubiéramos hecho mención de lo dicho, si cierto empleado de telégrafos, recientemente llegado á Mahón, abandonando el destino que el gobierno le tiene confiado, puesto que en esta época no ha podido obtener permiso para ello, no hiciera una activa propaganda bajo la sombra de D. Rafael y sin autorización suya, en favor de la candidatura contraria á la de D. Gerónimo Pou.»

El «Bien Público» no negó el hecho del empleado de telégrafos á que nos referíamos y se concretó á decir que D. Rafael Prieto y Caules no apoyaba la candidatura del Sr. Pou.

Enterado de ello el Sr. Prieto se apresura á manifestarnos lo siguiente:

«Lo que más me duele es que entre los elementos adversos á la candidatura del Sr. Pou, figure yo mismo, representado por ese empleado de telégrafos que ha hecho una activa propaganda en nombre mío.

Lamentable es que al denunciar este hecho EL LIBERAL, fundado en mis cartas, y desmentidas por «El Bien Público» mis propias frases, asegurando que yo no apoyaba ni favorecía en modo alguno la candidatura del Sr. Pou, no se atreviese á insistir, por cuya razón quedó el partido republicano en la duda de si el indicado empleado de telégrafos tenía ó no autorización mía para obrar, como ha obrado en esta elección.

No sólo no tenía autorización, sino que no le he escrito desde hace cerca de un año y aun entonces para los más indispensables asuntos de familia.

Pueden Vds. desmentirlo por tanto en todas formas y del modo que ustedes crean mejor, porque yo me he mantenido fiel á nuestros ideales y con el propósito bien determinado de arrimar todos el hombro, cualquiera que fuese el candidato proclamado por los organismos locales á quienes incumbía.»

Aclarado este punto sólo debemos añadir, para que lo sepa D. Fernando Weyler, que no les bastaba á los directores de la política monárquica de esta isla hacer uso de todos los medios autoritarios para obligar á buen número de electores á que votasen la candidatura oficial; no eran suficientes las coacciones, ni los atropellos; ni la compra de votos, pública y descarada; ni la intención de violar el secreto de la elección; ni la

infamia de privar al partido contrario de los medios de poder valerse de los encargados de la fé pública en caso de necesidad; ni el sistema de llevar á las urnas á los ex-presidiarios, les fué necesario obligar á un empleado de telégrafos á que abandonara su destino, para que una vez en Mahón usara el nombre de D. Rafael Prieto y Caules con el objeto de hacer propaganda en favor de D. Fernando Weyler, sin la debida autorización de dicho señor.

Si D. Fernando Weyler es hombre observador, habrá podido comprender bien claramente, en vista del recibimiento que Menorca le ha dispensado, que su acta la debe, no á la voluntad electoral menorquina, sino á todos aquellos electores que por haber hecho traición á sus ideales políticos, por haber ido á las urnas cohibidos, obligados ó comprados, se ocultan en sus casas avergonzados, por haber contribuido con sus votos á alcanzar dicha victoria y coadyuvado con su apoyo á realizar una obra de triste recuerdo para Menorca.

Apesar de las excitaciones de «El Bien Público», los que votaron á Weyler, no se han atrevido á enseñar la cara, á presentarse ante el público, con la faz serena, y la frente levantada, para demostrar al Diputado que eligieron el entusiasmo que les ocasionó la victoria. Al pisar la isla, por primera vez, después de su triunfo, habrá podido oir tan sólo, D. Fernando Weyler, perdido entre el silencio y el misterio, un solo viva que se desvaneció en las sombras del olvido; y habrá podido ver, al recorrer las calles de las poblaciones, la más absoluta indiferencia retratada en los semblantes de los menorquines.

Y mientras los directores de la política monárquina obsequiaban al Diputado por Menorca con esas demostraciones que el silencio, el misterio y la indiferencia pública prodigan allá, en las soledades del retiro, la conciencia de los electores vendidos, cohibidos y traidores, tocaba á somatén, echándoles en cara la conducta por ellos seguida.

No otra cosa podía esperar D. Fernando Weyler de los electores menorquines, al venir á recibir su investidura de Diputado.

MADRID—MAHON

Leemos en «El Imparcial», periódico monárquico de Madrid:

«En cuanto al triunfo de la candidatura monárquica, ocurre lo mismo. Hemos dedicado particular atención en el día del domingo á los colegios electorales, y es para nosotros indudable que los republicanos tuvieron mayoría y que han sido víctimas de un despojo.»

Aquí la palabra despojo equivale á robo, esto es, que les robaron el acta á los diputados republicanos en la capital de la monarquía.

Leemos en «El Bien Público», periódico monárquico de Mahón:

«... la mayoría obtenida en la pasada lucha por D. Fernando Weyler significaba que el partido monárquico había hecho el «cacho macho...»

No pudo hallar mejor comparación. El «cacho» es un juego de los prohibidos por la Ley y el triunfo de los monárquicos ó eso que llaman ellos su triunfo, es debido á todo menos á la legalidad.

Aquéllo fué un juego ilegal. Alguna vez había de ser que coincidiéramos con el colega.

Circula la noticia, de cuya veracidad no respondemos, de que los pescadores de Fornells, amparados por el cacique señor Mercadal, trabajan con redes de arrastre.

Llamamos sobre ello la atención del señor Comandante de Marina de esta provincia, á fin de que, si ello fuere cierto, tome las medidas necesarias para evitar dicho abuso, pues estamos convencidos de que dicha autoridad no permitiría semejantes transgresiones de la Ley, aunque las autoricen todos los caciques de Menorca.

Esta noche, según afirman, irá el Sr. Weyler al pueblo de S. Luis y contra lo que prescribe el Reglamento y contra la voluntad de muchos de sus socios se presentará en el casino «El Progreso». ¿Por qué? ¡Porque sí! y esta es una razón concisa y sobre todo muy puesta en su lugar en los tiempos que se corren.

Ahora bien ¿Si en este casino, que no es polítco y que por esto mismo allí no se puede molestar á ningún socio en sus ideas, sean estas cuales fueren, ocurre que mientras unos dan vivas á Weyler otros dan vivas á Pou y se promueve un conflicto, ¿quien tendrá la culpa?

Que nos contesten los hombres de orden.

Para embaucar á los electores y coger el incensario y esparcir incienso á los cuatro vientos, no hay quien tenga mejor pico ni mejor mano que los hombres de «El Bien Público».

Porque D. Fernando Weyler recibió ayer un telegrama diciéndole que estaba firmada la orden facultando la apertura de la matrícula para el próximo curso en el Instituto de esta ciudad, ya afirma aquel diario que esto es un éxito debido á los desvelos del novel diputado y ya supone que hasta los republicanos hemos de aplaudir su gestión.

Hace dos años que se consigue la misma orden y para obtenerla el pasado curso bastó la *influencia* de Don Bonifacio Iniguez.

Nosotros, colocados en el puesto de D. Fernando suplicaríamos á esta gente que no nos pusiera más en ridículo.

Con el título «Alicaídos», publica anoche «El Bien Público», copiado de «El Diario de Mallorca», un artículo, intentando mofarse de nuestros correligionarios señores Pou, Martí y García Orell, con motivo de la derrota del primero en las elecciones que acaban de celebrarse. Pero no les dice «El Bien Público» á sus lectores que estos hombres tan denigrados por los monárquicos de Palma, han logrado, sólo con su personal esfuerzo, sin dinero, y sin Gobierno que les apoye, arrojar del municipio de aquella capital á los grandes prestigios, á los hombres que para representar algo en política se ven hoy obligados á buscar en la población rural, el sufragio amañado que las grandes ciudades les niegan.

Se comprende, pues, el despecho de los derrotados en Palma y la repercusión de aquellas iras entre los vencedores de Mahón.

El diputado provincial *republicano* Sr. Ládico se ha sentado hoy en la mesa con D. Fernando Weyler.

El plato de convicciones políticas que se ha servido ha gustado mucho á nuestro representante.

Deseámosle buena digestión.

La comisión organizadora de la *Gota de leche* ó *Consultorio de niños de pecho* activa sus trabajos para que en breve sea un hecho su instalación en esta ciudad.

El dinero recaudado para este fin sabemos ha sido impuesto en la caja de ahorros del Monte de Piedad, á nombre del Tesorero de la citada Comisión D. Bartolomé Alles.

El público de esta ciudad ha correspondido dignamente al llamamiento que se le hizo y á no dudar, si se logra instalar el consultorio, muy en breve tocaremos sus fructíferos resultados.

Si el tiempo lo permite, esta noche de nueve á once tocará en el paseo de Isabel II la Banda Municipal.

El Sr. Delegado de Hacienda ha fijado las cantidades que deberán satisfacer los explotadores de las minas por el 3 por 100 sobre el producto de los minerales extraidos durante el actual tercer trimestre.

En el *B. O.* se ha publicado una circular dando instrucciones para la formación de los padrones de carruajes de lujo para el próximo año de 1906.

CENSO DE GANADOS

La Dirección general de Agricultura acaba de publicar la estadística del ganado existente en España en 1905, según los datos suministrados por las regiones agronómicas.

En el ganado caballar existen 498.157 unidades; en el mular, 767.570; en el asnal, 663.064; en el vacuno, 2.075.142; en el lanar, 13.025.512, entre estante y trashumante; en el cabrío, 2.385.664, y en el de cerda, 1.743.863. Total, 21 millones 158.272 unidades.

Un signo de civilización:

El Juzgado de Torrecilla de Cameros, Logroño, ha apresado al cura párroco de Nieva, D. Víctor Losa, acusado de matar á palos en la cabeza al maestro de escuela patronato de Nieva, D. Eduardo Certal por diferencias surgidas del aprovechamiento de la fundación benéfica particular.

Momentos antes de morir declaró que le había agredido el cura, no atreviéndose á decirlo antes por temor á la venganza de Víctor Losa, de carácter violentísimo.

—Otro signo de civilización:

Un señor que escribe en un periódico de Gerona dice hablando del Congreso de pedagogos celebrado en Lille.

«No digamos ya que se reunieron en Lille 120.000 pedagogos; digamos mejor, 120 mil corruptores.

De semejantes bicharracos, libera nos Domine.»

El cinematógrafo instalado en el «Pabellón Nicolás» dará esta noche varias secciones presentando en ellas películas nuevas y de gran atracción tales como «Los Vagabundos» «Novela de Amor» y «El niño improvisado»

También debutará la notable pareja de bailarinas españolas «Las Tudelinas» las cuales trabajarán en todas las sesiones.

* *

El cinematógrafo de «El Consey» prepara también para hoy dos secciones á las ocho y media y nueve y media respectivamente.

En ellas, además de las nuevas películas recibidas ayer, se presentarán las que mayor éxito obtuvieron en sesiones anteriores.

AVISO

Francisco Vives manifiesta á las personas que tengan participaciones al billete número 16.872 del sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid en el día de ayer, que por una equivocación involuntaria en vez de ser el número citado, es el número 16.972.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Apreciable correligionario:

La presente sirve para notificarle que la junta del Casino «El Progreso» de este pueblo ha tenido el mal acuerdo de autorizar una reunión política de carácter reaccionario, conservador, liberal, para el próximo jueves por la noche, no obstante ser contrario al reglamento que dice en su artículo 2.° Su objeto será ageno á todo fin político etc., etc.

Acordando además la entrada del público en el establecimiento. Y esto tan solo lo autoriza el reglamento en días de fiestas populares ó extraordinarias.

Vista pues la premura del tiempo, varios socios han presentado esta mañana el siguiente documento:

«Sr. Presidente.

Los que suscriben socios de la misma á V. atentamente exponen:

Visto el acuerdo tomado por la junta directiva el día diez y nueve del corriente cediendo el local para dar una conferencia política el próximo jueves, no obstante ser contrario al reglamento y á nuestras ideas esperan de la rectitud de V. se sirva revocar el acuerdo.

De lo contrario bien á su pesar se verán precisados el darse de baja de dicha sociedad.

Dios guarde á V. muchos años.

San Luis 20 Septiembre de 1905.

Siguen las firmas.

A la hora presente había unas 35 firmas, quedando muchos sin firmar por falta de tiempo.

Su afm°. S. S.

Pedro Gornès.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 9'10.

Noticias de Tokio anuncian que la calma va restableciéndose por momentos.

El pueblo principia á darse cuenta de la importancia que para ellos representa la paz.

Madrid 21, 9'40.

San Petersburgo.—En Bakú y Batum han ocurrido nuevos desórdenes por odios de raza.

El gobierno ha enviado grandes refuerzos para reprimir los desmanes de los revoltosos.

Madrid 21, 10'00.

Ha fallecido en esta Corte el notable escritor D. Francisco Navarro Ledesma.

Madrid 21, 10'30.

Desde Galicia notifican que la emigración en aquellas provincias es espantosa.

Hay preparados veinte vapores los cuales embarcarán gran número de familias.

Madrid 21, 10'45.

Un telegrama de Barcelona anuncia que los catalanistas siguen cometiendo actos contrarios á la integridad de la patria.

El gobernador ha ordenado la recogida de gran número de banderas catalanas.

Imp. de Fábregues, á cargo de Kibé.

RECAUDACION DE ARBITRIOS *municipales del Ayuntamiento de Mahon.*

REPARTIMIENTO DEL CUPO DE LA SAL DEL AÑO 1904

Por el presente edicto se hace saber á todos los contribuyentes al referido reparto que no hayan hecho efectivas las cuotas que tenían señaladas, que podrán solventar sus descubiertos sin recargo alguno hasta el dia 30 del presente mes.

Transcurrido dicho plazo, se decretará por el Sr. Alcalde el primer grado de apremio contra los morosos.—Mahón 19 Septiembre de 1905.—El Recaudador, Juan Monjo.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo acordado por la Junta General ordinaria del 28 Julio último, se convoca Junta General extraordinaria de accionistas para el jueves 28 del actual á las 4 de la tarde con objeto de tratar del asunto que está de manifiesto en la Dirección.

Mahón 13 Septiembre 1905.—Por la «Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

* * *

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad queda anulada desde 1.° del próximo Octubre la tarifa de fletes para el vacío que venía rigiendo en las líneas de nuestros vapores desde 1.° Junio de 1900, siendo sustituida por otra que estará de manifiesto en la Dirección y casas consignatarias de esta Sociedad, por la cual solo quedan exceptuadas del pago de flete los gallineros portátiles y cajas de pescado cuando lo hayan satisfecho llenas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores cargadores.—Mahón 21 Septiembre 1905.—Por "La Marítima", Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

DON BARTOLOMÉ VIVES SERREY, *nat, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.*

Hago saber: Que habiendo concluido en el día de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria del reparto del extrarrado de este término correspondiente al segundo semestre, del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días señalados para el primer período, podrán verificarlo, sin recargo alguno, desde el día de hoy hasta el día 10 de Octubre próximo, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en el Andén de Poniente, frente el fondeadero de los vapores correos, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen de transcurrir este segun lo plazo sin efectuar al pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón á 21 de Septiembre de 1905 —El Administrador, Bartolomé Vives